==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 06/13/13 14:35:35
NOME:

Recibio: Daysi Florenti

* ID REMOTO	---->>	675072
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:34:39PM
* HORA DE FIM	---->>	02:35:35PM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
GBO MEDICAL S.R.L.
Miraflores 2536 c/ Lapacho – Fdo. de la Mora
Telefax: 675 072 – Cel.: (0992) 318 285
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí comunicado original por GBO medical SRL
Diego Javier Ruiz Díaz.
CI 4248.895
14-06-2013

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :                 06/13/13  14:27:02
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO              ---->>          595 21 600824
* PAGS TX                ---->>  01
* HORA DE INICIO         ---->>  02:26:07PM
* HORA DE FIM            ---->>  02:27:02PM
* RESULTADO              ---->>  OK
```

Recibio Jazmín Lamas

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
CHARPENTIER
Avda. Mariscal López 2781 - Asunción
Tel.: 600 632 – Fax: 600 824
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         06/13/13  14:32:10
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                          1+
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:30:45PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:32:10PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibido: Victor Rojas

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
P.M. y A. S.A.
Rio Yhaguy 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora
Tel./Fax: 527 779
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :                 06/13/13  14:43:19
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO              ---->>
* PAGS TX                ---->>  01
* HORA DE INICIO         ---->>  02:42:30PM
* HORA DE FIM            ---->>  02:43:19PM
* RESULTADO              ---->>  OK
```

Recibio: Ana Irala

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone – San Lorenzo
Tel.: 522 322 R.A.
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
ROAM S.R.L.
Alferes Silva 1535 y Arellano, B° Sajonia - Asunción
Tel.: 451 308 / 421 530
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara
Carlos Gatti 4784 esq. Clemente Romero, B° San Miguel – San Lorenzo
Tel.: 677 076 – Telefax: 673 989 – Cel.: (0981) 706 025 / (0981) 706 027
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Por tal motivo, deberán ponerse en contacto con el **Dpto. de Administración de Contratos y Garantías**, al teléfono (021) 556.457, para coordinar el retiro de la Orden de Compra/Servicio correspondiente.

Así mismo, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir de esta notificación, de una Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento, por el monto del 10% de la adjudicación.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         06/13/13  14:47:54
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          595214444426
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:45:47PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:47:54PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Jessica Caceaga.

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
E. LEWKOWITZ S.R.L.
Paraguarí 935 - Asunción
Tel.: 444 400/01/02 – Fax: 444 436/37
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         06/13/13  14:54:51
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:54:01PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:54:51PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Sra Aguilera

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señores
A.R. REPEUSTOS INDUSTRIALES
Cap. Figari 1060
Telefax: 508 699
Presente

Ref.: CD N° 20/2013 "Adquisición de Capsulas de Aluminio para Ensayos Físicos en Laboratorio" – ID N° 260776

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 365/13 de fecha 12/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **PAMETAL de Paolo Allende Jara**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 365/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.